

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
ACTA No. 23

En Sesión en línea aprobada por el Pleno del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **11 (once) horas con 01 (uno) minutos del día jueves 22 (veintidós) de abril del año 2021 (dos mil veintiuno)**, se reunieron las y los Diputados integrantes de la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables **en línea** con el objetivo de llevar a cabo la Sesión de la Comisión, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, el Diputado Presidente de la Comisión Asael Sepúlveda Martínez, dio la bienvenida a las Diputadas y solicitó a la Diputada Secretaria Alejandra Lara Maiz, procediera a realizar el pase de lista de los presentes para verificar el quórum legal inicial, con el que inicia la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

Acto seguido, la Diputada Secretaria realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

**1.- Lista de Asistencia.**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	PRESENTE
<b>VICEPRESIDENTA</b>	Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez	PRESENTE
<b>SECRETARIA</b>	Dip. Alejandra Lara Maiz	PRESENTE
<b>VOCAL</b>	Dip. Mariana Karina González Ayala	PRESENTE
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	PRESENTE
<b>VOCAL</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	PRESENTE
<b>VOCAL</b>	Dip. Celia Alonso Rodríguez	PRESENTE
<b>VOCAL</b>	Dip. María Teresa Durán Arvizu	PRESENTE
<b>VOCAL</b>	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Ausente al pase de lista
<b>VOCAL</b>	Dip. Olga Guadalupe Ramírez Ortega	PRESENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
ACTA No. 23

VOCAL Dip. Tabita Ortiz Hernández PRESENTE

**2.- Apertura de la Sesión.**

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

**3.- Lectura del Orden del Día.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de las sesiones anteriores.
5. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a los expedientes:

Núm.	Asunto:
13988/ LXXV	C. LIC. FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL ENTRETENIMIENTO; ASÍ COMO LOS PRESIDENTES DEL CONSEJO DE SALONES UNIDOS A.C., ASOCIACIÓN DEL FUTBOL RÁPIDO Y FÚTBOL 7 DE NUEVO LEÓN, A.C., ASOCIACIÓN DE CONSULTORES DE BODAS DE NUEVO LEÓN Y ASOCIACIÓN DE GIMNASIOS UNIDOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE LES TOMEN EN CUENTA DENTRO DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD, PARA EN CONJUNTO LOGRAR MEJORES RESULTADOS TANTO EN EL TEMA DE SALUD, COMO EN EL ECONÓMICO.
13422/ LXXV	C. DIPUTADA KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DE LA LXXV LEGISLATURA, INICIATIVA DE ADICIÓN DE UN ARTÍCULO118 BIS A LA LEY ESTATAL DE SALUD EN MATERIA DE SALUD COMUNITARIA.
14058/ LXXV	DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, INICIATIVA DE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD ASÍ COMO A LA LEY DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, EN MATERIA A LA ATENCIÓN MÉDICA A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN ÁREA DE SALUD GERONTOLÓGICAS Y GERIÁTRICAS.
14092/ LXXV	C. ALICIA MARGARITA AYALA MEDINA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE A LAS AUTORIDADES FEDERALES EN MATERIA DE SALUD, A QUE INCLUYAN EN EL CATÁLOGO DE ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS, LA ENFERMEDAD DE PARKINSON Y SE PROCEDA A AYUDAR A TODAS LAS ASOCIACIONES DE APOYO CIUDADANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ASÍ MISMO SE EXHORTE A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EN EL ESTADO, PARA QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE SALUD, A FIN DE QUE SE DÉ A CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL LAS ESTADÍSTICAS, DE LAS PERSONAS AFECTADAS EN EL ESTADO POR DICHA ENFERMEDAD, EN LA QUE SE INCLUYA SU EDAD Y CONDICIONES ECONÓMICAS, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

En este momento se integra a la sesión la Diputada Rosa Isela Castro Flores.

ACTA No. 23 DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL AÑO 2021-DOS MIL VEINTIUNO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
ACTA No. 23

Terminada la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente preguntó a los integrantes si tenían alguna observación sobre el mismo, y al no existir observaciones a la propuesta, se continuó con la votación nominal del contenido del Orden del Día. **El cual fue aprobado por unanimidad de los presentes con los votos nominales que se describen a continuación:**

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mariana Karina González Ayala	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Teresa Durán Arvizu	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Olga Guadalupe Ramírez Ortega	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

**4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de la Sesiones anteriores de fecha 10 de octubre de 2018 y 25 de febrero de 2021.**

El Diputado Presidente, sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión, omitir la lectura de las actas, en virtud de que fueron circuladas con anticipación. Por lo que solicitó a la Diputada Secretaria, realizar la votación de manera nominal. **Aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos nominales que se describen a continuación:**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
ACTA No. 23

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mariana Karina González Ayala	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Teresa Durán Arvizu	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Olga Guadalupe Ramírez Ortega	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

A continuación el Diputado Presidente, puso a votación de las y los integrantes de la Comisión el contenido de las actas anteriores. Por lo que solicitó a la Diputada Secretaria, realizar la votación de manera nominal. **Aprobándose por unanimidad de los presentes el contenido de las Actas de fecha 10 de octubre de 2018 y 25 de febrero de 2021, con los votos nominales que se describen a continuación:**

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mariana Karina González Ayala	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Teresa Durán Arvizu	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Olga Guadalupe Ramírez Ortega	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
ACTA No. 23

Concluida la votación de la aprobación de las Actas anteriores, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

**5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen, y en virtud de que fueron circulados con las 48 horas de anticipación que establece el artículo 48 del Reglamento interior del Congreso, el Diputado Presidente le solicitó a la Diputada Secretaria dar solo lectura al proemio y resolutivo de los proyectos de Dictamen que contienen los Expedientes 13988, 13422, 14058 y 14092 de la LXXV Legislatura. Para lo cual le solicitó a la Diputada Secretaria realizar la votación de manera nominal. Propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes de la siguiente manera:**

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mariana Karina González Ayala	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Teresa Durán Arvizu	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Olga Guadalupe Ramírez Ortega	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

Continuando con el orden del día el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, **dar lectura al proemio y resolutivo** al proyecto de Dictamen que contiene el **Expediente 13988/LXXV**, referente a la solicitud ciudadana para que el H. Congreso del Estado intervenga como intermediador ante el Gobierno del Estado, a fin de que se les tome en cuenta dentro del Consejo Estatal de Salud, para lograr la reactivación urgente de sus actividades económicas, y se les brinde certeza y continuidad futura a sus industrias.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
ACTA No. 23

Concluida la lectura del Dictamen, el Dip. Presidente preguntó si alguna Diputada quisiera hacer una observación o comentario al Dictamen que fue leído. Por lo que al no haber quien deseó hacerlo. El Diputado Presidente sometió a votación el **Dictamen del Expediente 13988/LXXV**, en el sentido y contenido propuesto. Para lo cual le solicitó a la Diputada Secretaria realizar la votación de manera nominal. **El cual fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes, de la siguiente manera:**

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mariana Karina González Ayala	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Teresa Durán Arvizu	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Olga Guadalupe Ramírez Ortega	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

Continuando con el orden del día el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, **dar lectura al proemio y resolutivo** al proyecto de Dictamen que contiene el **Expediente 13422/LXXV**, referente a la iniciativa para adicionar un artículo 118 bis a la Ley Estatal de Salud, en materia de salud comunitaria.

Concluida la lectura del Dictamen, el Dip. Presidente preguntó si alguna Diputada quisiera hacer una observación o comentario al Dictamen que fue leído. Por lo que al no haber quien deseó hacerlo. El Diputado Presidente sometió a votación el **Dictamen del Expediente 13422/LXXV**, en el sentido y contenido propuesto. Para lo cual le solicitó a la Diputada Secretaria realizar la votación de

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
ACTA No. 23

manera nominal. **El cual fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes, de la siguiente manera:**

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mariana Karina González Ayala	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Teresa Durán Arvizu	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Olga Guadalupe Ramírez Ortega	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

Continuando con el orden del día el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, **dar lectura al proemio y resolutivo** al proyecto de Dictamen que contiene el **Expediente 14058/LXXV**, referente a la iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley Estatal de Salud, así como a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Nuevo León, en materia de atención médica para las personas adultas mayores en área de salud gerontológicas y geriátricas.

Concluida la lectura del Dictamen, el Dip. Presidente preguntó si alguna Diputada quisiera hacer una observación o comentario al Dictamen que fue leído anteriormente, y al no haber quien deseó hacer uso de la voz. El Diputado Presidente sometió a votación el **Dictamen del Expediente 14058/LXXV**, en el sentido y contenido propuesto. Para lo cual le solicitó a la Diputada Secretaria realizar la votación de manera nominal. **El cual fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes, de la siguiente manera:**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
ACTA No. 23

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mariana Karina González Ayala	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Teresa Durán Arvizu	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Olga Guadalupe Ramírez Ortega	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

Continuando con el orden del día el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, **dar lectura al proemio y resolutivo** al proyecto de Dictamen que contiene el **Expediente 14092/LXXV**, referente al escrito presentado por la C. Alicia Margarita Ayala Medina, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se exhorte a las autoridades federales en materia de salud, a que incluyan en el catálogo de enfermedades catastróficas, la enfermedad de parkinson y se proceda a ayudar a todas las asociaciones de apoyo ciudadano del Estado de Nuevo León; así mismo se exhorte al Titular del Poder Ejecutivo en el Estado, para que instruya a la Secretaría de Salud, a fin de que se dé a conocer al público en general las estadísticas de las personas afectadas en el Estado por dicha enfermedad, en la que se incluya su edad y condiciones económicas.

Concluida la lectura del Dictamen, el Dip. Presidente preguntó si alguna Diputada quisiera hacer una observación o comentario al Dictamen que fue leído anteriormente, y al no haber quien deseo hacer uso de la voz. El Diputado Presidente sometió a votación el **Dictamen del Expediente 14092/LXXV**, en el sentido y contenido propuesto. Para lo cual le solicitó a la Diputada Secretaria realizar la votación de manera nominal. **El cual fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes, de la siguiente manera:**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
ACTA No. 23

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
<b>VICEPRESIDENTA</b>	Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez	A FAVOR
<b>SECRETARIA</b>	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Mariana Karina González Ayala	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. María Teresa Durán Arvizu	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Olga Guadalupe Ramírez Ortega	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es:

**6.- Asuntos Generales.**

El Diputado Presidente preguntó a las integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra se sirva a manifestarlo, a fin de que la Diputada Secretaria elabore la lista de oradores.

A continuación y no habiendo quien deseó hacer uso de la palabra para tratar algún otro asunto en lo general, el Diputado Presidente con fundamento en el artículo 51 Bis, fracción III de nuestra reglamentación interna, le solicitó a la Diputada Secretaria se sirva pasar lista de asistencia de manera nominal para verificar el Quórum Legal con el que se finaliza la presente sesión de trabajo. Por lo que la Diputada Secretaria pasó lista, siendo la siguiente:

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	PRESENTE
<b>VICEPRESIDENTA</b>	Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez	PRESENTE
<b>SECRETARIA</b>	Dip. Alejandra Lara Maiz	PRESENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
ACTA No. 23

VOCAL	Dip. Mariana Karina González Ayala	PRESENTE
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	PRESENTE
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	PRESENTE
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	PRESENTE
VOCAL	Dip. María Teresa Durán Arvizu	PRESENTE
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	PRESENTE
VOCAL	Dip. Olga Guadalupe Ramírez Ortega	PRESENTE
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	PRESENTE

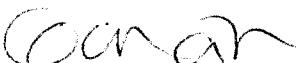
**7.- Clausura de la Reunión.**

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables a la que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **11:26 (once) horas con 26 (veintiséis) minutos del día 22 (veintidós) de abril del año 2021 (dos mil veintiuno).**

Monterrey, Nuevo León.

**Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables de la LXXV Legislatura  
del Congreso del Estado de Nuevo León.**

  
**DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

  
**DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**